

INTRODUCCIÓN. NO HAY MASC QUE POR BIEN NO VENGA. SONIA CALAZA LÓPEZ E IXUSKO ORDEÑANA GEZURAGA	25
---	-----------

PRIMERA PARTE CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS MASC

MASC, TUTELA EFECTIVA Y VULNERABILIDAD, TRES CONCEPTOS EN BUSCA DE JUSTICIA INTEGRAL. ¡POR FIN! (REFLEXIONES CON MICHAEL ENDE Y SU «HISTORIA INTERMINABLE»). SILVIA BARONA VILAR ..	29
1. Los MASC y la historia interminable de Michael Ende: Como todas las transformaciones verdaderas fue tan lenta y suave como el crecimiento de una planta	29
2. ¿De dónde partimos? «Sin memoria, ¿cómo vas a encontrar el camino de regreso al lugar de donde viniste?» (M. Ende). De la necesidad de ser «alternativos» a su conversión en «adecuados»	31
3. Dónde estábamos...hasta la LO.1/2025. «Lo que he comenzado debo terminarlo. He ido demasiado lejos para dar marcha atrás. Independientemente de lo que pueda pasar, tengo que seguir adelante» (M. Ende)... 3.1. Impulso desde la UE, desde la ONU y otras acciones internacionales	34 35
3.2. Los proyectos de Justicia «eficiente» en España	37
4. La LO 1/2025, de 2 de enero, de medidas de eficiencia del Servicio Público de Justicia. Nada se pierde, todo se transforma. «Justicia integral»..	38
5. Algunas notas de la regulación de los MASC, entre la esperanza y la inquietud. La historia interminable no tiene un final, porque cada lector la continua de una forma única	40
5.1. Tipos de MASC	41
5.2. ¿En qué momento procesal se puede acudir a un MASC?.....	47
5.3. La discutible condición de presupuesto de procedibilidad y su maldad en la mediación	48
5.4. Prescripción, caducidad, tecnología y confidencialidad.....	53
5.5. Efectos de la terminación de la actividad negociadora, con o sin acuerdo	54
5.6. Las costas y el sentido del «abuso del servicio público»	56
6. El papel esencial de los «Servicios MASC».Algunas cosas necesitan tiempo (M. Ende)	57
7. Bibliografía citada	59

SEGUNDA PARTE

MASC EN EL ÁMBITO PRIVADO

CONCEPTO Y CARACTERIZACIÓN DE LOS MEDIOS ADECUADOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS. IXUSKO ORDEÑANA GEZURAGA.....	65
1. Contexto en el que examinamos el concepto y la caracterización de los Medios Adecuados de Solución de Conflictos. El nuevo sistema o servicio público de justicia	65
2. Origen contemporáneo del concepto	71
2.1. Configuración inicial y características en su cuna (Norteamérica)	71
2.2. Evolución de las técnicas extrajurisdiccionales en Norteamérica: el Court Annexed Alternative Dispute Resolution y el On Line Dispute Resolution	72
2.3. Críticas a los mecanismos extrajurisdiccionales en Norteamérica	74
2.4. Origen general reciente español: su previsión en el Plan Justicia 2030.....	75
3. Configuración en la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia	76
3.1. Conformación.....	76
3.2. Sobre su denominación	77
3.3. Sobre sus características.....	79
3.3.1. <i>Concepto relativo y abierto</i>	79
3.3.2. <i>La ratificación del principio de legalidad</i>	81
3.3.3. <i>La negociación como método de las técnicas extrajurisdiccionales</i>	81
3.3.4. <i>La buena fe como pauta de actuación</i>	85
3.3.5. <i>El objetivo de las técnicas extrajurisdiccionales: la solución extrajudicial del conflicto jurídico</i>	85
3.3.6. <i>La posibilidad de contar con el auxilio o no de una tercera persona</i> ...	89
4. Bibliografía	92
EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LOS MEDIOS ADECUADOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN VÍA NO JURISDICCIONAL. JULIO SIGÜENZA LÓPEZ.....	97
1. Una regla y varias excepciones	97
2. Tres previsiones contenidas en el artículo 3 de la LO 1/2025 sobre las que conviene reflexionar	104
3. Ideas clave en esta materia	106
107	
4. Cuatro cuestiones tangencialmente relacionadas con el ámbito de aplicación de los llamados «medios adecuados de solución de controversias en vía no jurisdiccional».....	107
5. Algunos temas en los que puede ser útil o conveniente recurrir a estos instrumentos para la paz social	112
6. Bibliografía	115

EL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD EN SU DESARROLLO

(ART. 4 LO 1/2025). CARLOS FIDALGO GALLARDO	117
1. Marco dogmático y sustantivo del art. 4 LO 1/2025	117
2. MASC, autonomía privada y transacción.....	121
2.1. Los MASC, ropaje moderno de la transacción.....	121
2.2. Transacción previa al proceso y MASC.....	122
2.3. Transacción lite pendiente y MASC	123
3. Ámbito material de aplicación de la autonomía privada y de los MASC.....	124
4. Autonomía privada, poder de disposición, e iniciativa para promover un MASC.....	126
4.1. Inclusión en contratos de cláusulas de sumisión a MASC.....	126
4.2. Iniciativa para promover un MASC antes de ejercitar acciones judiciales	128
4.3. Posibilidades de derivación a MASC lite pendiente.....	128
4.3.1. Cuestiones introductorias y regla general (art. 19. LEC)	128
4.3.2. Al inicio de la audiencia previa (art. 415 LEC).....	130
4.3.3. Tras la fijación de los hechos controvertidos (art. 428.2 LEC).....	132
4.3.4. Tras la proposición y admisión de la prueba (art. 429.2 LEC).....	132
4.3.5. En la citación para la vista de juicio verbal (art. 440.II LEC).....	134
4.3.6. Al inicio de la vista del juicio verbal (art. 443 apartados 1 a 3 LEC).....	134
4.3.7. En trámite de recurso (arts. 450 y 19.1.II LEC).....	136
5. La posibilidad de acuerdos parciales	138
6. Bibliografía.....	138

LOS MASC COMO REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD. VICENTE PÉREZ DAUDÍ

1. Regulación legal.....	141
2. La naturaleza jurídica	142
3. La regla general de la subsanación de los actos procesales de parte y la primacía del principio pro actione	143
3.1. La subsanabilidad de los actos procesales como criterio general	143
3.2. La posibilidad de subsanar la omisión de la conciliación en el proceso laboral	147
3.3. La posibilidad de subsanar la omisión de la reclamación previa en el orden civil y social.....	148
3.4. Conclusión. La necesidad de permitir la subsanación de la omisión de acudir a un MASC antes de iniciar un proceso judicial	150
4. Los MASC y la demanda.....	151
4.1. El contenido de la demanda.....	151
4.2. Relación entre el MASC previo y el proceso judicial.....	152
5. Los MASC y la demanda reconvenicional	152
6. Los MASC y las excepciones reconvencionales.....	154
7. Tratamiento procesal de la falta de intento de negociación antes de acudir al proceso judicial	155
8. Bibliografía.....	157

LA ASISTENCIA LETRADA EN LOS MASC. ANA ISABEL LUACES GUTIÉRREZ	159
1. Los MASC como medida de eficiencia procesal en el ámbito civil: Su influencia en el ejercicio profesional de la Abogacía.....	159
2. La asistencia letrada en los MASC (artículo 6).....	161
3. Inclusión de la asistencia letrada en los MASC en el contenido material del derecho a la asistencia jurídica gratuita	162
4. Bibliografía.....	165

EFFECTOS DE APERTURA Y TERMINACIÓN SIN ACUERDO. GORKA DE LA CUESTA BERMEJO	169
1. Introducción.....	169
2. Los efectos de la apertura del proceso de negociación.....	170
2.1. Régimen general.....	171
2.2. Fundamento y justificación.....	178
2.3. Supuestos específicos	180
2.3.1. <i>Mediación</i>	180
2.3.2. <i>Conciliación privada</i>	181
2.3.3. <i>Persona experta independiente</i>	182
2.3.4. <i>Conciliación ante la Autoridad Pública</i>	182
2.3.5. <i>Especialidades en los procesos de consumo</i>	185
2.3.6. <i>Oferta motivada en el marco de la responsabilidad civil de circulación de vehículo a motor</i>	186
3. Terminación sin acuerdo	187
3.1. Vigencia del requisito de procedibilidad.....	188
3.2. Las nuevas reglas de costas procesales.....	190
3.3. La exoneración del crédito de costas procesales en el incidente de tasación	194
3.4. La sanción por el abuso del servicio público de justicia	195
4. Bibliografía.....	195

LOS MASC MEDIANTE MEDIOS TELEMÁTICOS (ART. 8). MARÍA MARCOS GONZÁLEZ	199
1. Introducción.....	199
2. Marco normativo	202
3. Servicios digitales públicos	209
4. Título II de la Ley 1/2025 y MASC mediante medios telemáticos	212
4.1. Modificaciones legales	213
4.2. Normas de carácter general	217
4.3. Normas específicas	222
5. Seguridad jurídica y seguridad tecnológica.....	226
6. Bibliografía.....	227

LA CONFIDENCIALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE DATOS EN LOS MASC. SARA ARRUTI BENITO	231
1. Introducción.....	231
2. El principio de confidencialidad: concepto, regulación y fundamento ...	233
3. Alcance subjetivo y objetivo del principio de confidencialidad.....	238

3.1. Alcance subjetivo.....	238
3.2. Alcance objetivo.....	240
4. Excepciones al principio de confidencialidad	243
5. Implicaciones del principio de confidencialidad en materia probatoria: riesgos y medidas para salvaguardar la confidencialidad	246
5.1. La prueba documental	247
5.2. El interrogatorio de partes y de testigos	248
5.3. La prueba pericial.....	249
6. Consecuencias del incumplimiento del deber de confidencialidad.....	249
7. Tratamiento de los datos de carácter personal en los MASC.....	250
8. Breve nota conclusiva.....	252
9. Bibliografía.....	252

ACREDITACIÓN DEL INTENTO DE NEGOCIACIÓN Y TERMINACIÓN DEL PROCESO SIN ACUERDO. RAQUEL CASTILLEJO MANZANARES

1. Requisito de procedibilidad.....	255
2. Terminación del proceso sin acuerdo	257
3. Acreditación del intento de negociación	260
4. Formularios	264
4.1. Acreditación del requisito de procedibilidad a través de oferta vinculante confidencial	264
4.2. Acreditación del requisito de procedibilidad a través de persona experta independiente.....	264
4.3. Acreditación del requisito de procedibilidad a través de un proceso de derecho colaborativo	265
4.4. Acreditación del requisito de procedibilidad a través de un proceso de mediación	265
5. Bibliografía.....	265

REFORMULANDO EL REFRANERO. LA RETRIBUCIÓN DE ABOGADOS Y TERCEROS NEUTRALES EN LOS PROCEDIMIENTOS NEGOCIADORES AUSPICIADOS POR EL NUEVO PARADIGMA, A LA LUZ DE LA LEY ORGÁNICA 1/2025 DE 2 DE ENERO, DE MEDIDAS EN MATERIA DE EFICIENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA. ROSA ARROM LOSCOS

1. Cuestiones previas, reformulando el refranero: vale más un mal acuerdo que un buen pleito versus siempre un buen acuerdo es mejor que un buen pleito. Obstáculos y resistencias para el cambio de paradigma; una breve mirada a la trayectoria reciente	267
2. Aterrizando en el presente, la aplicación del art. 11 en el nuevo ecosistema generado por la aplicación de los MASC, tras la aprobación de la LO 1/2025, de medidas en materia de Eficiencia del Servicio Público de Justicia	275
2.1. Contextualizando el art. 11 de la LOMESPJ	275
2.2. El art. 11 de la LOMESPJ ante la importante cuestión previa acerca de la delimitación de quién debe ser considerado tercero neutral o una nueva ceremonia de la confusión.....	279
2.3. Los honorarios de profesionales a la luz del art. 11 de la LOMESPJ..	286

2.3.1. Previsión del art. 11.1 de la LOMESPJ; su relación con el derecho de defensa en su manifestación relativa a la asistencia jurídica, en su caso, gratuita.....	286
2.3.2. La previsión del art. 11.2 LOMESPJ.....	291
3. Conclusiones.....	297
4. Bibliografía.....	302

GARANTIZANDO LA LEGALIDAD: VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO EN LA FORMALIZACIÓN DEL ACUERDO. MERCEDES DE PRADA RODRÍGUEZ Y NATALIA ARBUÉS LLORENTE

NATALIA ARBUÉS LLORENTE	305
1. Introducción.....	305
2. El documento que recoge el acuerdo	309
2.1. Naturaleza jurídica	310
2.2. Requisitos formales	310
2.3. Requisitos materiales.....	312
2.3.1. Límites legales y contenido disponible	312
2.3.2. Capacidad y consentimiento de las partes	313
2.3.3. Determinación y posibilidad del objeto.....	313
2.4. Innovación tecnológica y requisitos materiales	313
3. Formalización del acuerdo.....	314
3.1. Documento privado entre las partes.....	314
3.2. Elevación del acuerdo a escritura pública	315
3.2.1. Derecho a compeler y posibilidad de otorgamiento unilateral	315
3.2.2.1. Prescindibilidad del tercero neutral.....	315
3.2.2.2. Gastos notariales y su repercusión en costas.....	316
3.2.2.3. Función del notario: control de legalidad y eficacia ejecutiva.....	316
3.2.2.4. Valor probatorio, transparencia y ejecución.....	317
3.2.3. Resolución Judicial: homologación Judicial	317
3.4. Efectos de la formalización del acuerdo	320
4. Ejecución del acuerdo en otro Estado	321
4.1. Alcance territorial del requisito de procedibilidad y necesidad de formalización del acuerdo	321
4.2. Requisitos para la ejecución en el extranjero	321
4.3. Límite del orden público y posible oposición a la ejecución.....	322
4.4. El papel del TJUE y la futura clarificación jurisprudencial.....	323
5. Bibliografía.....	324

VALIDEZ Y EFICACIA DEL ACUERDO ALCANZADO EN LA NEGOCIACIÓN. IRENE NADAL GÓMEZ

IRENE NADAL GÓMEZ	327
1. Ámbito del acuerdo y objeto del litigio	327
2. Naturaleza, validez y efectos del acuerdo.....	329
2.1. Naturaleza.....	329
2.2. Efectos sustantivos del acuerdo entre las partes	331
2.3. Efectos del no acuerdo ante el proceso.....	331
2.4. Efectos del acuerdo ante el proceso.....	332
2.5. La impugnación del acuerdo y sus efectos sobre el proceso	333

2.5.1. Motivos que fundamentan la nulidad de los acuerdos	334
2.5.2. Procedimiento para impugnar el acuerdo, semejante a la transacción o al acuerdo de mediación	337
3. Documentación del acuerdo y creación del título ejecutivo	337
3.1. La documentación del acuerdo y su fuerza sin ser título ejecutivo	337
3.2. Uno o varios títulos ejecutivos derivados de los MASC	339
3.2.1. Títulos del art. 517.2.2º LEC	339
3.2.2. Títulos del art. 517.2.3º	341
3.2.3. Títulos del art. 517.2.9º	341
3.3. Títulos ejecutivos y vía ejecutiva	342
4. Otras cuestiones prácticas sobre la ejecución de los títulos nacidos al amparo de los MASC	344
4.1. Plazo de caducidad	345
4.2. Competencia judicial	347
4.3. Plazo de espera y requerimiento de pago	348
4.4. La demanda ejecutiva	349
4.5. Control judicial y despacho de la ejecución	350
4.6. La oposición a la ejecución	351
5. Bibliografía	353

TERCERA PARTE

LOS MASC EN PARTICULAR EN EL ÁMBITO PRIVADO

LA NEGOCIACIÓN DIRECTA. MAR ARANDA JURADO	357
1. Contextualización de la negociación directa	357
2. Conceptualización	360
3. Ordenación y configuración en la nueva normativa	363
3.1. Reconocimiento normativo	364
3.2. Reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil	365
3.3. Funcionalidad dentro del sistema	366
3.4. Implicaciones normativas y procesales	367
4. Fundamento y características	367
4.1. Fundamento jurídico y político-legislativo	367
4.2. Características esenciales	368
5. Ámbito objetivo	370
5.1. Conflictos disponibles: el criterio general	370
5.2. Ámbitos materiales propicios a la negociación directa	370
5.3. Requisitos de validez del objeto negociado	372
6. Rol del tercero	372
6.1. La negociación directa como técnica autocompositiva: ausencia necesaria de tercero	372
6.2. Posibles roles de terceros en sentido amplio	373
6.3. Frontera entre negociación directa y otros métodos con terceros	373
7. Rol de las partes	374
7.1. Protagonismo absoluto: la centralidad de las partes en la negociación directa	374
7.2. Iniciativa, diseño y conducción del proceso negociador	374

7.3.	Voluntad, disponibilidad y capacidad de compromiso	375
7.4.	Posición simétrica o asimétrica: el problema del desequilibrio	375
7.5.	Compromiso con la legalidad y el interés público	376
7.6.	Rol activo y responsabilidad jurídica	376
8.	Intervención de abogados y abogadas	376
8.1.	Introducción: una función clave en el marco de la negociación directa	376
8.2.	Función de asesoramiento jurídico	377
8.3.	Representación en la negociación	377
8.4.	Garantía de legalidad del acuerdo	378
8.5.	Dimensión ética y deontológica de la intervención letrada	378
8.6.	Formulación de cláusulas y estructuras pre-negociadas	379
9.	Tramitación (elementos generales y particulares)	379
9.1.	Introducción: la flexibilidad y la adaptabilidad del proceso	379
9.2.	Elementos generales de la tramitación	379
9.3.	Elementos particulares de la tramitación	380
10.	Incidentes posibles	381
10.1.	Introducción: la contingencia de los conflictos en la negociación directa	381
10.2.	Incidentes en la fase de apertura	382
10.3.	Incidentes en la fase de negociación	383
10.4.	Incidentes en la fase de conclusión	383
10.5.	Conclusión: resolución de incidentes y efectividad del proceso	384
11.	Resultado	384
11.1.	Introducción: la finalidad y el alcance de los acuerdos alcanzados	384
11.2.	La eficacia y validez del acuerdo	384
11.3.	Tipología de los resultados en la negociación directa	385
11.4.	El acuerdo y su ejecución	385
11.5.	Supervisión judicial y garantías adicionales	386
11.6.	Conclusión: la efectividad del resultado	386
12.	Conclusiones	386
13.	Bibliografía	388
LA NEGOCIACIÓN POR MEDIO DE ABOGAD@. LEIRE GUTIÉRREZ MOLINA		391
1.	Contextualización	391
2.	Conceptuación de la negociación y los modelos de negociación, en general	393
2.1.	La negociación	393
2.2.	Los modelos de negociación en base al comportamiento de los negociadores	394
3.	Distinción entre la negociación entre las partes, a través de abogados y el proceso de Derecho Colaborativo	396
4.	Ordenación y configuración en la nueva normativa	398
5.	Características y ventajas	398
5.1.	Características	398
5.2.	Ventajas	399

6. Ámbito objetivo	401
7. Rol y conocimientos que han de detentar los abogados y abogadas	401
7.1. El rol del «abogado negociador» en defensa de los intereses del cliente.....	401
7.2. La averiguación de los intereses y las posiciones de las partes.....	402
7.3. El conocimiento de los siete elementos de toda negociación.....	403
7.4. Las técnicas negociadoras y las habilidades claves de los profesionales de la abogacía	405
8. Honorarios de los abogados.....	407
9. Tramitación	408
9.1. Los niveles de negociación material y formal	408
9.2. Las fases de la negociación	408
9.3. Los cuatro criterios que han de regir la negociación en todas sus fases.....	410
10. Incidentes posibles	411
11. Resultados.....	412
12. Vínculo con la vía judicial.....	414
13. Bibliografía.....	416
LA MEDIACIÓN. VERÓNICA LÓPEZ YAGÜES	419
1. Ideas previas	419
2. La mediación. Concepto y caracteres. Su tipología.....	425
2.1. Concepto y caracteres	425
2.2. Tipología	427
3. Principios rectores de la mediación, como método, y del procedimiento a través del que se encauza.....	430
3.1. Voluntariedad	430
3.2. Confidencialidad	433
3.3. Igualdad de las partes que acuden a mediación e imparcialidad y neutralidad de la persona mediadora.....	435
4. El procedimiento de mediación que acoge la Ley 5/2012, de 6 de julio de Mediación en asuntos civiles y mercantiles	436
4.1. Formas de inicio.....	436
4.1.1. <i>El acceso y desarrollo de la mediación por voluntad de las partes manifestada antes y tras el inicio del proceso judicial</i>	437
4.1.2. <i>La voluntad del legislador. El acceso a mediación como requisito de procedibilidad</i>	441
4.1.3. <i>La iniciativa del órgano jurisdiccional. La derivación judicial a mediación</i>	443
4.2. El desarrollo del procedimiento de mediación. Su estructura y caracteres.....	447
4.3. Los sujetos del procedimiento de mediación: los protagonistas del conflicto, la persona mediadora y otros intervinientes.....	452
4.3.1. <i>La persona mediadora. Sus funciones</i>	452
4.3.2. <i>Los «actores del conflicto»</i>	453
4.3.3. <i>Otros sujetos implicados en el conflicto</i>	455

4.3.4. <i>El abogado y su intervención en el procedimiento de mediación</i>	455
5. La finalización del procedimiento de mediación con acuerdo o sin él	456
5.1. El acuerdo alcanzado en mediación. Su eficacia y ejecutoriedad.....	456
6. El cuándo y el porqué de gestionar y resolver disputas jurídicas a través de mediación	458
7. Bibliografía	464
8. Escritos y formularios	467
8.1. Hoja de solicitud del servicio.....	467
8.2. Hoja de encargo profesional. Mediación	470
8.3. Hoja de encargo profesional a letrado/a.....	474
8.4. Acta de la sesión informativa de mediación.....	477
8.5. Acta constitutiva y de aceptación de la mediación.....	480
8.6. Acta final del servicio de mediación sin acuerdo	483
8.7. Certificado de intento de mediación.....	485
8.8. Acta final del servicio de mediación con acuerdo.....	486
8.9. Modelo de escrito de elevación a escritura pública.....	489
8.10. Encuesta de satisfacción	491
ACTUACIÓN NOTARIAL EN LOS MASC. FRANCISCO MARIÑO PARDO	495
1. Introducción.....	495
2. La formalización notarial de un acuerdo de conciliación no notarial	496
3. La posibilidad de que una de las partes dirija a la otra por conducto notarial una oferta vinculante para lograr un acuerdo de conciliación	504
4. La emisión por el notario de una opinión como experto independiente	505
5. La actuación del notario como tercero neutral en un expediente de conciliación	506
5.1. Inicio del procedimiento	507
5.2. Inicio por derivación del juzgado	508
5.3. Interrupción o suspensión de los plazos de prescripción o caducidad	509
5.4. Ámbito de la conciliación notarial	510
5.5. La conciliación notarial con consumidores o usuarios	514
5.6. La posible inadmisión por el notario del procedimiento de conciliación.....	515
5.7. La actuación en la conciliación notarial por medio de representante	516
5.8. Documentación de la finalización del procedimiento de conciliación notarial con avenencia	517
5.9. Documentación de la finalización del procedimiento de conciliación notarial sin avenencia.....	519
5.10. Aplicación de la LOEJ a los trámites del procedimiento de conciliación notarial.....	520
5.11. La competencia territorial del notario	521
5.12. ¿Cómo se deben documentar las sesiones en un procedimiento de conciliación notarial?.....	521
5.13. Los plazos en la conciliación notarial	523

5.14. Utilización de videoconferencia y otros medios telemáticos en la conciliación notarial	524
5.15. El control de legalidad por el notario del acuerdo alcanzado	525
5.16. La asistencia letrada en el expediente de conciliación notarial	526
5.17. Honorarios y aranceles en la conciliación notarial.....	526
5.18. Algunas consideraciones fiscales.....	527
LA CONCILIACIÓN ANTE EL REGISTRADOR. BASILIO J. AGUIRRE FERNÁNDEZ	529
1. Introducción.....	529
2. MASC en los que pueden intervenir los registradores	530
2.1. Conciliación privada.....	531
2.2. Opinión de persona experta independiente	531
2.3. Proceso de derecho colaborativo.....	531
3. Principios aplicables a los diferentes MASC	532
3.1. Ámbito de aplicación.....	532
3.2. Principio de autonomía de la voluntad	533
3.3. Requisito de procedibilidad.....	533
3.4. Asistencia letrada	534
3.5. Utilización de medios telemáticos.....	534
3.6. Confidencialidad y protección de datos	535
3.7. Buena fe.....	535
3.8. Independencia e imparcialidad del tercero interviniente.....	536
4. Especial estudio de la conciliación registral del art. 103 bis de la LH	537
4.1. Regulación.....	537
4.2. Concepto y naturaleza.....	538
4.3. Iniciación del procedimiento	540
4.4. Tramitación del procedimiento.....	542
4.5. Terminación del procedimiento.....	544
4.6. Eficacia jurídica de la certificación registral.....	544
4.7. Calificación registral de la certificación como título inscribible	546
5. Anotación preventiva	547
5.1. Finalidad de la anotación de demanda.....	547
5.2. Quién puede acordarla	549
5.3. Breve examen de los requisitos	549
5.3.1. <i>Solicitud</i>	549
5.3.2. <i>Fumus boni iuris</i>	549
5.3.3. <i>Periculum in mora</i>	550
5.3.4. <i>Prestar caución</i>	551
5.3.5. <i>Funcionalidad y proporcionalidad</i>	552
5.3.6. <i>Que el objeto de la controversia sea susceptible de provocar una anotación de demanda</i>	553
5.3.7. <i>Intervención del titular registral</i>	554
5.3.8. <i>Que se acuerde por el juez</i>	556
5.3.9. <i>Duración y cancelación</i>	556
6. Bibliografía.....	557

LA CONCILIACIÓN ANTE LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTI-

CIA. RAÚL C. CANCIO FERNÁNDEZ	559
1. Introducción.....	559
2. El LAJ en la tradición jurídica universal y española.....	560
2.1. Anclaje histórico remoto del LAJ.....	560
2.2. La Ley del Notariado de 28 de mayo de 1862 y la Ley Orgánica del Poder Judicial de 15 de septiembre de 1870	561
2.3. El Cuerpo de Secretarios Judiciales y su regulación actual.....	562
3. La conciliación en el ordenamiento jurídico español	562
4. Conciliar no es mediar	565
5. Marco normativo	568
6. Ámbito objetivo	568
7. Ámbito subjetivo	571
7.1. El rol de LAJ en el nuevo escenario de los MASC	571
7.2. Las partes legitimadas.....	572
7.3. Postulación	572
8. Procedimiento	573
8.1. Inicio del expediente	573
8.2. Efectos de la presentación de la solicitud.....	574
8.3. Análisis de la solicitud.....	574
8.4. Confidencialidad de las negociaciones	575
8.5. Reglas especiales de la convocatoria a la comparecencia.....	576
8.6. Comparecencia personal o por representante	577
8.7. Consecuencias de la asistencia/inasistencia a la comparecencia	578
8.8. Celebración de la comparecencia.....	579
8.9. Resolución del expediente	579
8.10. Ejecución de lo convenido	580
8.11. Ejercicio de la acción de nulidad.....	580
8.12. Descripción en la demanda.....	581
9. Novedades en la conciliación intraprocesal social ante el LAJ.....	581
9.1. Deberes procesales de las partes.....	581
9.2. Efectos de la solicitud de conciliación o de mediación previa.....	582
9.3. Señalamiento de los actos de conciliación y juicio	582
9.4. Suspensión de los actos de conciliación y juicio	583
9.5. Celebración del acto de conciliación	583
9.6. Aprobación de conciliación escrita previa por el LAJ	584
9.7. Posibilidad de conciliación ante el Magistrado	584
10. Conclusiones	585
11. Formulario: acción de nulidad que prevé el art. 148 LJV frente al acto de conciliación celebrado ante el LAJ.....	586
12. Bibliografía.....	588

LA CONCILIACIÓN PRIVADA EN EL NUEVO PARADIGMA DE JUSTICIA

VOLUNTARIA. ANA ISABEL BLANCO GARCÍA	589
1. La conciliación privada ¿innovación o evolución?.....	589
2. Conceptualización de la conciliación privada	591

2.1. ¿Concepto? en la LO 1/2025	591
2.2. Naturaleza jurídica de la conciliación: Privada vs. Pública.....	591
3. La conciliación como requisito de procedibilidad	592
4. Ámbito objetivo ¿todo es conciliable?	594
5. Ámbito subjetivo: ¿quiénes pueden intervenir?	595
5.1. Partes	595
5.2. Asistencia letrada	596
6. La persona conciliadora	596
6.1. Requisitos profesionales.....	596
6.2. El encargo profesional	598
7. Cuestiones procedimentales.....	599
8. Bibliografía.....	600
OFERTA VINCULANTE CONFIDENCIAL. JOSÉ MARÍA ROCA MARTÍNEZ	603
1. Ya se han impuesto los MASC ¿y ahora qué?	603
2. Por qué tanto MASC («quitando el velo» a aviesas intenciones).....	605
2.1. Diagnóstico interesado.....	605
2.2. Rotundamente en contra de la obligatoriedad	608
2.3. Terminología desafortunada, distorsión del lenguaje y disparidad innecesaria.....	612
3. ¿MASC abiertos o cerrados?.....	616
4. Oferta vinculante confidencial.....	618
4.1. The spanish calderbank letters	618
4.2. Quién interviene en la oferta vinculante confidencial	621
4.3. Actitud del requerido: aceptación condicionada y contraoferta.....	622
4.4. Asistencia letrada: de entrada no, pero luego sí.....	624
4.5. El ámbito objetivo de la OVC	625
4.6. Cómo y qué debe incluir la OVC: forma y contenido	626
4.7.Cuál es la eficacia de la OVC tras su aceptación.....	628
4.8. Puede impugnarse el acuerdo alcanzado tras una OVC	630
4.9. Qué sucede si la OVC no es aceptada.....	631
4.10. Superación de la entrada en vigor «diferida».....	634
5. Bibliografía.....	635
LA OPINIÓN DE PERSONA EXPERTA INDEPENDIENTE. ISABEL VIOLA DEMESTRE	639
1. Contextualización de la figura de la opinión de persona experta independiente	639
2. Conceptuación	642
3. Ordenación y configuración en la nueva normativa	649
4. Fundamento y características	650
5. Ámbito objetivo	651
6. Rol de la tercera persona.....	655
7. Rol de las partes	658
8. Intervención de abogados y abogadas.....	659
9. Tramitación	660
10. Incidentes posibles	663

11. Resultado	664
12. Vínculo con la vía judicial	666
13. Esquemas	667
14. Bibliografía	668
EL DERECHO COLABORATIVO. SUSANA SUCUNZA TOTERICAGÜENA	671
1. Contextualización del Derecho Colaborativo. Origen	671
2. Conceptuación	674
3. Ordenación y configuración en la nueva normativa	675
4. Principios del Derecho Colaborativo	677
4.1. Negociación sobre intereses	677
a. Buena fe	678
b. Transparencia	679
4.4. Confidencialidad	679
4.5. Trabajo en Equipo	680
4.6. Renuncia a Tribunales	680
4.7. Otros principios del proceso de Derecho Colaborativo	681
5. Ámbito objetivo (conflictos a solventar)	681
6. Rol de las partes	682
7. Rol de los abogados y las abogadas	683
8. Rol del tercero neutral	684
9. Proceso de derecho colaborativo	685
10. Acuerdo y su eficacia o ejecutividad	688
11. Incidentes posibles	688
12. Vínculo con la vía judicial	690
13. Diferencias entre el proceso de derecho colaborativo, negociación, mediación y conciliación	691
14. Proceso de derecho colaborativo y deontología	692
15. Formación en Derecho Colaborativo	693
16. Formación continua-grupos de prácticas	694
17. Formularios	694
17.1. Acuerdo de participación	694
17.2. Acta de reunión conjunta	696
17.3. Acta final	696
17.4. Desistimiento unilateral	697
18. Esquema	698
18.1. Proceso de Derecho colaborativo	698
18.2. Diferencias entre Abogado/a Colaborativo/a, persona mediadora y persona conciliadora	699
19. Bibliografía	699

CUARTA PARTE

LOS MASC EN EL ÁMBITO PENAL

CONSOLIDACIÓN DE LA APERTURA DE ESPACIOS OPCIONALES DE DIÁLOGO PREVENTIVO-REPARADOR EN LA JUSTICIA PENAL DE MENORES Y ADULTOS: ACCESO E IMPACTO. GEMA VARONA MARTÍNEZ	703
--	------------

1.	Introducción: Los MASC y la justicia restaurativa en el campo penal	703
2.	¿Qué es la justicia restaurativa y cuál ha sido su evolución normativa y aplicada?	705
2.1.	¿Cuáles son los estándares internacionales que regulan la justicia restaurativa?	708
2.2.	¿Cuál ha sido la evolución de la justicia restaurativa en España antes de la LO 1/2025?	710
2.2.1.	<i>¿Existen diferencias por CC.AA.? El caso del País Vasco a modo de ejemplo</i>	711
3.	¿Cuáles son las novedades aportadas en el campo penal por la LO 1/2025, en relación con los principios de la justicia restaurativa y sus implicaciones prácticas?	712
3.1.	¿Cuáles son los principios que definen la justicia restaurativa?	713
3.2.	¿Cómo llega un caso a un proceso restaurativo y cómo se desarrolla?	716
3.3.	¿Cuál es su impacto procesal o penológico?	717
4.	¿Cómo repercute la LO 1/2025 en la justicia restaurativa en la jurisdicción de adultos en España? A vueltas con las prohibiciones en violencia de género y sexual	720
4.1.	¿En concreto, como repercute la LO 1/2025 en el ámbito penitenciario?	723
5.	¿Cómo repercute la LO 1/2025 en la jurisdicción de menores en España?	726
6.	¿Cómo repercute la LO 1/2025 en el desarrollo de la justicia restaurativa en ámbitos extrajudiciales?	729
7.	Recapitulación	730
8.	Anexos: Formularios y modelos utilizados en los servicios de justicia restaurativa	732
8.1.	Solicitud de iniciación del Programa de justicia restaurativa.....	732
8.2.	Jurisdicción de menores.....	733
8.2.1.	<i>Modelo de acta de conciliación</i>	733
8.2.2.	<i>Acta de conciliación / reparación</i>	734
8.2.3.	<i>Propuestas para una carta/reflexión/trabajo de exploración/investigación (si te es difícil responder en palabras, puedes tratar también de utilizar imágenes o dibujos)</i>	735
8.2.4.	<i>Informes de valoración</i>	736
8.2.4.1.	De la reparación indirecta.....	736
8.2.4.2.	Informe de incumplimiento del programa de reparación indirecta	737
8.2.4.3.	Informe de valoración de la reparación a iniciativa de las partes.....	737
8.2.4.4.	Informe de valoración de conciliación.....	738
8.2.4.5.	Informe de valoración no viable	739
8.3.	Jurisdicción de adultos. Ejemplo de consentimiento informado de participación de persona denunciada.....	740
8.4.	Providencia juzgado (en fase instrucción) acordando someter el asunto a justicia restaurativa	741

8.5. Providencia juzgado (en fase enjuiciamiento) acordando someter el asunto a justicia restaurativa	742
8.6. Providencia acordando librar oficio al equipo de justicia restaurativa	742
8.7. Oficio remitiendo el asunto al equipo de justicia restaurativa	742
8.8. Auto de derivación a justicia restaurativa sin señalamiento de juicio (juzgado de lo penal o audiencia provincial).....	743
8.9. Auto de derivación a justicia restaurativa con señalamiento de juicio (juzgado de lo penal o audiencia provincial).....	743
8.10. Ejemplo de acta de reparación	744
8.11. Modelo de sentencia de conformidad dimanante de lo acordado en el espacio de justicia restaurativa (juzgado de lo penal o audiencia provincial)	745
8.12. Modelo de decreto de derivación a justicia restaurativa en ejecución de sentencia.....	745
8.13. Guion facilitación de una conferencia restaurativa.....	746
8.14. Directrices en siete fases para los facilitadores de círculos restaurativos.....	748
9. Bibliografía citada	752
10. Recursos en línea	755

QUINTA PARTE

LOS MASC EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO

MASC EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO. BEATRIZ BELANDO GARÍN.....	759
1. Los MASC en Derecho Administrativo	759
2. La mediación en el Derecho Administrativo	759
3. Distinción entre mediación administrativa y servicios de mediación prestado por Administraciones o instituciones públicas	762
4. Tipología	763
4.1. Mediación preventiva	763
4.1.1. <i>Mediación previa al procedimiento administrativo (mediación informal)</i>	763
4.1.2. <i>Mediaciones insertas en los procedimientos</i>	765
4.1.2.1. Aquellos cuyos acuerdos se trasladan al acto administrativo	765
4.1.2.2. Mediaciones insertas en los procedimientos cuyos acuerdos implican una fórmula terminación convencional ..	766
4.2. La mediación reactiva: alternativa al recurso administrativo.....	767
4.3. Mediación y proceso	768
5. Ámbito en expansión	768
5.1. Las sanciones administrativas	768
5.1.1. <i>La posibilidad de mediación en materia sancionadora</i>	768
5.1.2. <i>Previsión en leyes sectoriales</i>	769
5.2. Responsabilidad administrativa	770
6. La mediación intrajudicial contencioso-administrativa en especial	771
6.1. Identificación de asuntos idóneos para su derivación.....	773
6.2. Áreas propicias a la mediación contenciosa-administrativa	774

6.3.	El desarrollo de la mediación intrajudicial contencioso-administrativa en el Protocolo del CGPJ de 2024.....	775
6.3.1.	<i>La mediación on line</i>	775
6.3.2.	<i>Procedimiento de derivación</i>	775
6.3.2.1.	Inicio de la mediación	775
6.3.2.2.	Momento inicial para derivar a mediación en los procedimientos seguidos en primera o única instancia	776
6.3.2.3.	Desarrollo del procedimiento de mediación	776
6.3.2.4.	Terminación del procedimiento	777
6.4.	Derivación a mediación en la fase de recurso de apelación.....	777
6.5.	Derivación a mediación en el incidente de ejecución.....	777
6.6.	Ejecución del acuerdo de mediación.....	778
6.7.	Las experiencias de la mediación contencioso-administrativa en números	778
6.7.1.	<i>Murcia</i>	778
6.7.2.	<i>Madrid</i>	779
6.7.3.	<i>Barcelona</i>	779
6.7.4.	<i>Valladolid</i>	780
6.7.5.	<i>Burgos</i>	780
6.7.6.	<i>Comunidad Valenciana</i>	780
7.	Mediación extrajudicial	781
8.	Bibliografía	781
9.	Anexos	782
9.1.	Guía pràctica de mediació administrativa 1.0.....	782
9.2.	Ordenanza de mediación de Tarragona de 22 de mayo 2024	782
9.3.	Guía para la práctica de la mediación intrajudicial del CGPJ, Madrid, 2024	782
9.4.	Esquema de derivación contencioso-administrativa	783

SEXTA PARTE

LOS MASC EN EL ÁMBITO LABORAL

MASC EN EL ÁMBITO LABORAL. MARÍA ISABEL ROMERO PRADAS	787
1. Introducción.....	787
2. Consideraciones generales sobre la solución extrajudicial de conflictos en el ámbito laboral	788
2.1. Particularidades del conflicto laboral y sus sistemas de solución: la opción por la solución pacífica de los conflictos laborales.....	788
2.2. Conciliación, mediación y arbitraje: supuestos previstos por el legislador y creados por la negociación colectiva.....	789
2.3. La realidad de la solución extrajudicial de conflictos laborales jurídicos.....	791
3. Los MASC en el ámbito laboral.....	793
3.1. De los ADR a los MASC	793
3.2. Especificidad de los MASC en el ámbito laboral	795
3.3. Determinación de los MASC en el ámbito laboral.....	796
4. Los requisitos de conciliación o mediación previas	796

4.1.	Consideración inicial	796
4.2.	Equiparación de la mediación a la conciliación previa en cuanto a los aspectos procesales	797
4.3.	El órgano de la conciliación.....	798
4.4.	Obligatoriedad y excepciones.....	799
	4.4.1. <i>Consecuencias del incumplimiento del requisito previo</i>	799
	4.4.2. <i>Supuestos exceptuados</i>	799
4.5.	Cuestiones relativas al procedimiento.....	800
	4.5.1. <i>Solicitud</i>	800
	4.5.2. <i>Efectos de la presentación</i>	801
	4.5.3. <i>Consecuencias de la no asistencia al acto de conciliación o mediación. Posibles resultados</i>	802
4.6.	El acuerdo de conciliación o mediación: impugnación y ejecutabilidad.....	803
	4.6.1. <i>Impugnación del acuerdo</i>	803
	4.6.2. <i>Ejecutabilidad</i>	804
5.	La conciliación judicial	804
5.1.	Orígenes	804
5.2.	Regulación actual.....	805
	5.2.1. <i>Convocatoria única o separada: la conciliación judicial separada y anticipada</i>	805
	5.2.2. <i>Conciliación anticipada espontánea</i>	806
	5.2.3. <i>Conciliación anticipada sin acuerdo</i>	807
	5.2.4. <i>Celebración de la conciliación judicial</i>	807
	5.2.5. <i>El acuerdo de conciliación</i>	808
6.	Mediación intrajudicial	808
6.1.	Experiencias piloto y tímido impulso tras la LJS de 2011	808
6.2.	La conveniencia de apostar por la mediación intrajudicial	810
7.	Acuerdos aprobados judicialmente	813
7.1.	Acuerdo conciliatorio alcanzado ante el juez durante la celebración del juicio	813
7.2.	Convenio transaccional homologados judicialmente	813
8.	La escasa utilización del arbitraje.....	814
9.	Bibliografía.....	817